

Regional Dialogue on  
**Promoting Services Development and Trade  
in Latin America and the Caribbean**

12–13 November 2013  
Room Raul Prebisch, ECLAC, Santiago

Engaging economic actors in services  
policy-making and trade negotiations  
in Nicaragua

Mrs. Yeseila Baca  
Ministry of Industry, Development and  
Trade of Nicaragua

This presentation is reproduced by the UNCTAD secretariat in the form and language in which it has been received.  
The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the view of the United Nations.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

# Políticas de Servicios en Nicaragua



Auspiciado por:



# Generalidades

**Ubicación Geográfica:** en el centro del Istmo Centroamericano, con costas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe.

**Países Vecinos:** El Salvador, Honduras y Costa Rica

**Extensión Territorial:** 130,588 km<sup>2</sup> (50,458 Millas Cuadradas)

**Población:** 6,071 miles de habitantes

**Densidad Poblacional:** 46.88 habitantes / Km<sup>2</sup>

**PIB Nacional (2012):** 10,507.7 Millones de US\$

**PIB Per cápita (2012):** US\$1,730.8

Nicaragua ha presentado crecimientos económicos moderados en los últimos años, 5.4 en 2011 y 5.2 en 2012.

## Principales Fuentes de Ingresos (2012):

- Exportaciones nicaragüenses: US\$2,677.4 millones (café, frijol, oro, camarón, azúcar, lácteos, carnes y otros productos manufacturados).
- Exportaciones de Zonas Francas: US\$1,903.8 millones (arneses, productos pesqueros, textiles, y tabaco).
- Remesas familiares US\$1,014.2 millones
- Ingresos por Turismo: US\$ 421.5 millones.





**Entorno  
Económico del  
Sector  
Servicios en  
Nicaragua**

- El sector servicios es el de mayor participación en el PIB, en el año 2012 representó el 55%. Sin embargo, Las exportaciones de servicios no han experimentado igual dinamismo que las exportaciones de bienes.
- El sector servicios ha sido el gran empleador de la economía nicaragüense, 50% en el año 2011.
- Contribución de los servicios al comercio internacional de Nicaragua es deficitaria, especialmente en el sub-sector Transportes.

Contribución del Sector Servicios al PIB:

	2002	2006	2012
Comercio, hoteles, restaurantes	17%	13%	13%
Transporte y comunicaciones.	7%	6%	8%
Ss. Financieros	3%	5%	3%
Propiedad de vivienda	7%	8%	7%
Ss personales y empresariales	8%	12%	12%
Ss. Gbno. Gral.	6%	9%	10%
Electricidad, agua y alcantarillado	2%	1%	2%
Total	50%	55%	55%



# Los servicios y la Inversión Extranjera Directa (IED)

Nicaragua registra la tasa más alta de IED en relación con el PIB en CA. Su nivel más alto fue en 2011 con el 10%.

	IED	PIB	IED/PIB
2008	626	8,254	8%
2009	434	8,156	5%
2010	508	8,568	6%
2011	968	9,636	10%
2012	859	10,507	8%

Más del 50% de la IED se orienta al sector servicios

La IED dirigida al Ss. se concentra en dos sub-sectores:

- Telecomunicaciones
- Turismo y Centros Comerciales



# Sectores en Estudio



Servicios Financieros



Servicios Turísticos



Transporte Terrestre



Servicios de  
Telecomunicaciones

# ¿Por qué fueron seleccionados?



## Servicios Financieros

1. El Sector provee recursos que dinamizan y desarrollan sectores productivos.
2. Un sistema financiero estable, solvente y en desarrollo coadyuva a la estabilidad económica y financiera de un país.



## Servicios Turísticos

1. El sector desempeña un papel importante en forma directa e indirecta sobre la creación de valor agregado, generación de ingresos, empleo e ingresos fiscales.
2. El sector ha experimentado crecimientos de forma sostenida.
3. Es una de las principales fuentes de ingresos para el país.



## Servicios de Telecomunicaciones

1. Las telecomunicaciones son fundamentales para el crecimiento de otros sectores.
2. Aumentan la competitividad y facilitan la inserción en nuevos mercados.



## Servicios de Transporte Terrestre

1. Posibilita el movimiento de mercancías tanto para el mercado interno como para exportación.
2. La demanda de transporte de carga se deriva de la apertura comercial del país.





# **Instituciones Reguladoras**

# Servicios Financieros

Banco  
Central de  
Nicaragua

Tiene a cargo la política monetaria y cambiaria para controlar la inflación, garantizar la estabilidad de la moneda y promover la competitividad.

Superintenden  
cia de Bancos  
y Otras  
Instituciones  
Financieras

Supervisa, regula y monitorea las instituciones del sistema financiero: bancos, empresas de seguros, almacenes generales de depósitos, bolsa y puestos de valores.

Fondo de  
Garantía de  
Depósitos

Regula el sistema de garantía para fines de restitución de depósitos a personas naturales y jurídicas en caso de intervención y liquidación de una institución financiera.

Comisión  
Nacional de  
Microfinanzas

Su misión es la regulación, fomento y proyección de la industria de Microfinanzas, con el fin de fortalecer su solvencia, desarrollo, y desempeño social.



# Telecomunicaciones:

## Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)

Es el "Ente Regulador" de los Servicios de Telecomunicaciones y Servicios Postales, una institución estatal, la cual tiene como funciones la *normación, regulación, planificación técnica, supervisión, aplicación y el control del cumplimiento de las Leyes y Normas que rigen la instalación, interconexión, operación y prestación de los Servicios de Telecomunicaciones y Servicios Postales.*

Le corresponde a TELCOR la *Administración y Regulación del Espectro de Frecuencias Radioeléctricas, así como también el otorgamiento de concesión, licencia, permiso o certificado de registro (de conformidad con la Ley y demás disposiciones legales aplicables) a Empresas interesadas en prestar Servicios de Telecomunicaciones y Servicios Postales o hacer uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.*



# Turismo:

## Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR)

“Promover el desarrollo sostenible del sector turismo como un sector prioritario en la economía de Nicaragua, equilibrando los aspectos humanos, ambientales, económicos sociales y culturales del país, aumentando el flujo de turistas e incrementando la competitividad de las empresas, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas turísticas, para contribuir con la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los Nicaragüenses”.



# Transporte Terrestre:

Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI),  
Dirección General de Transporte Terrestre (DGMT)

## Objetivo:

Planificar los sistemas de Servicios Públicos de Transporte Terrestre por carretera y la **normación, control y regulación de su actividad**. Asegurar niveles adecuados de accesibilidad y movilidad al mayor número de habitantes. Incrementar los niveles de organización de su sector, tanto en la esfera institucional como de los prestatarios y en sus relaciones, a fin de elevar los niveles de eficiencia del mismo.

## Misión:

Garantizar en el país la Ejecución de la política que emana de la Dirección Superior del Ministerio y las **Leyes de la materia de Transporte y Administración Pública**, mediante un trabajo efectivo del personal, y así poder brindar un servicio de Transporte intermunicipal eficiente, seguro en unidades que llenen y cumplen los requisitos de calidad, seguridad y respeto establecidos en la ley.



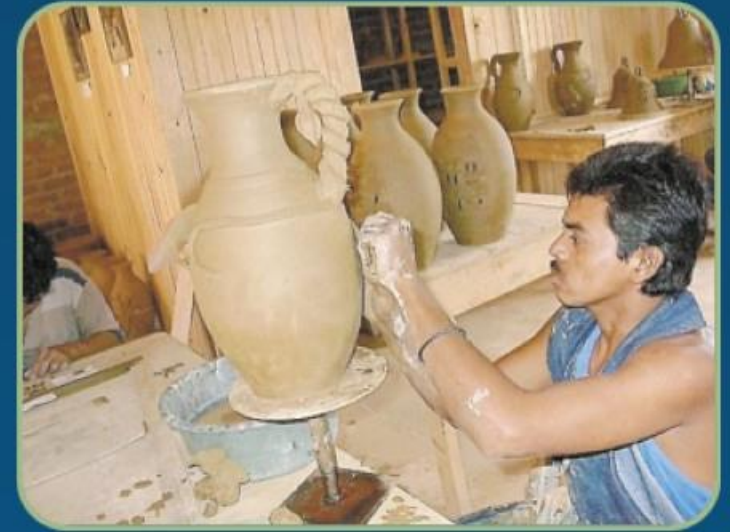


Para la formulación de políticas el gobierno se basan en el marco establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 y en el Programa Económico Financiero 2013-2016.

# Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

## Lineamientos

1. Crecimiento económico con estabilidad macroeconómica, incremento del trabajo y reducción de la pobreza;
2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre trabajadores, productores y el gobierno;
3. Fortalecimiento de la política exterior y cooperación externa;



4. Impulso a la integración centroamericana y regional;
5. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado;
6. Fortalecimiento del desarrollo integral de la Costa Caribe;

# Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

## Lineamientos

7. Continuidad a la gestión participativa y democracia directa.;
8. Continuidad y ampliación de las políticas que procuran el bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses;
9. Prioridad en la ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo;



10. Continuidad a las políticas de apoyo al sector productivo;
11. Desarrollo de la infraestructura social, productiva, energética, de transporte y turística;
12. Protección a la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.



# Programa Económico Financiero 2013-2016

Objetivo fundamental: es la generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación.



**METAS:** Crecimiento económico del 4,2 % en 2013 y 5,0 % en 2016.

Se calcula una **inflación acumulada** del 7,2% en 2013, 7,1% en 2014.

**Deuda pública total equivalente** al 41,2% del PIB en 2013 y 38,3 % en 2016

Superar los US\$4.931 millones en **exportaciones** en 2013, hasta llegar a US\$6.195 millones en 2016.

Para 2016 Nicaragua espera alcanzar el 97 % de **escolarización primaria**, reducir al 2,8 % el **analfabetismo**, garantizar el **agua potable** al 93 % de poblaciones urbanas y 78 % rurales, así como reducir la **tasa de homicidios** a 9 por cada 100.000 habitantes.

# Programa Económico Financiero 2013-2016



- POLÍTICAS:**
- Apoyo a la inversión privada**, impulsar la productividad y el valor agregado, elevar los ingresos de las familias y la dinamización de las economías locales.
  - Planificación y ejecución efectiva del **programa de inversión pública**.
  - Ampliar la prestación de los servicios públicos**, protección social, seguridad alimentaria y vivienda digna.
  - El **déficit del sector público** combinado después de donaciones pasaría del 0,4 % de 2012 a 1,8 % en 2016.
  - Garantizar la **estabilidad de la moneda** al mantener la política cambiaria, garantizar el cumplimiento de los pagos del Estado, y las reservas del Banco Central de Nicaragua se mantendrán en 2,5 % de la base monetaria nacional.

# Consenso

¿Los actores económicos se involucran en la formulación de políticas y en las negociaciones comerciales?

Por mandato de gobierno, la formulación de políticas de fomento, leyes y negociaciones comerciales deben ser consultadas con las partes involucradas.



Se ha establecido un mecanismo de negociación permanente entre el gobierno y la empresa privada.

Se realizan reuniones bilaterales entre:

- Las instituciones gubernamentales
- La empresa privada organizada, representada por el COSEP y sus agremiados.



# Herramientas para alcanzar el Consenso



*La transparencia* en la comunicación de los objetivos de la política que se está formulando y/o negociación comercial en particular, por parte del órgano gubernamental encargado de liderar el procesos, es fundamental para promover la confianza e inclusión de todos los sujetos relevantes.

# Iniciativas Exitosas



El sector turismo cuenta con una Política de Fomento derivada del **Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible de Nicaragua (PNDTS)**.

Para la preparación del PNDTS se partió de la elaboración de un diagnóstico del sector.

Se involucró a las instituciones públicas vinculadas, cámaras y asociaciones gremiales nacionales y departamentales y a los gabinetes municipales de desarrollo turístico. Con esto se logró incluir los aportes y apreciaciones de todas las partes interesadas.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2013:

**BENDECIDOS,  
PROSPERADOS Y  
EN VICTORIAS!**

**¡Muchas Gracias!**

